



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9806/00.-

Ref./ SUAREZ, José Luís.-

S/ Indulto y/o conmutación de pena.-

DICTAMEN N° 1642/00.-

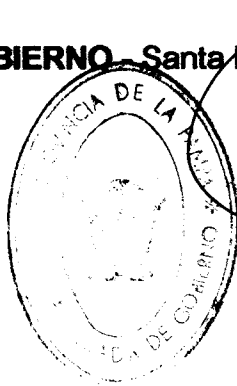
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 31/32.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma de la autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 29 DIC 2000

l.jv.-



Dra. Adriana Isabel GNARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUSROGANTE